



VALLE DE GUADALUPE, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN
2015-2018

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
EXPEDIENTE: 001/2017
OFICIO: 600/2017

ASUNTO: SESIÓN EXTRAORDINARIA.

LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES
P R E S E N T E :

De conformidad a lo establecido en la LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL del Estado de Jalisco, con la presente tengo a bien informar a Usted que el próximo Miércoles 11 de Octubre de 2017 a partir de las 12:30 horas tendremos Sesión Extraordinaria, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Análisis y en su caso aprobación para participar en el Programa "Apoyo al Transporte a Estudiantes" y se autorice que sea erogado de la cuenta de gasto corriente.

A T E N T A M E N T E

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"



Valle de Guadalupe, Jalisco 10 Octubre del 2017.

M.C. BERNARDO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.

PALACIO MUNICIPAL S/N.
VALLE DE GUADALUPE, JAL. C.P. 47381

01 347 7140 040
01 347 7140 120
01 347 7140 273

presidencia.valledegpe@outlook.com
 valledeguadalupe.gob.mx
 H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jal.